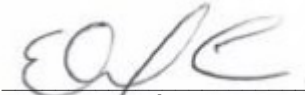


 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO PARA RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	
		PAGINAS	

CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.81673 11	FECHA DEL CONTRATO	05 de agosto del 2025			
OBJETO DEL CONTRATO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN LA DOCUMENTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN NECESARIA EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL Y DEMÁS RELACIONADAS, DIRIGIDA AL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL Y SERVICIOS PRESTADOS A LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE CHÍA.				
CONTRATISTA		OLGA MARIA ROJAS ROJAS				
C.C.:	35198674	TELEFONO	313 3889495			
FECHA DE LA EVALUACION		05 de noviembre de 2025	PERIODO EVALUADO	Del 06 de octubre 2025 al 05 de noviembre de 2025		
CRITERIOS BASICOS		DESCRIPCION DE LO CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE			
			RANGO			
			ENTRE	Y	VALOR	
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15	
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8		
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0			
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15	
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8		
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0			
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12	
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6		
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0			
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12	
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6		
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0			
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	22	
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13		
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4		
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0			
GESTION	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	20	
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10		
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0			
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4	
		Se tramita solicitud sobre sanciones al contratista.	0			
	PUNTAJE MAXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		100
OBSERVACIONES:						

Excelente (81-100) ☒ Bueno (61-80) ☐ Regular(41-60) ☐ Deficiente(21-40) ☐ Malo(0-20) ☐


ELIANY ROCÍO MONTEJO CARRASCAL
SUPERVISOR

NOTIFICADO:



OLGA MARIA ROJAS ROJAS
C.C. 35198674
03 de octubre del 2025

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente revaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	CÓDIGO	
		PAGINAS	

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. CO1.PCCNTR. 8167311

EL SUSCRITO SUPERVISOR

CERTIFICA QUE:

El o la señor (a) **OLGA MARIA ROJAS ROJAS**, identificado (a) con C.C. No. 35198674, cumplió con las obligaciones pactadas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, número **CO1.PCCNTR. 8167311** de fecha de inicio seis (06) de agosto de dos mil veinticinco (2025)

El objeto del contrato es: *PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN LA DOCUMENTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN NECESARIA EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL Y DEMÁS RELACIONADAS, DIRIGIDA AL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL Y SERVICIOS PRESTADOS A LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE CHÍA.*

Se autoriza el pago de la cuota Nro. Tres (03) de cinco (05) correspondientes al plazo comprendido entre el seis (06) de octubre del año dos mil veinticinco (2025) al cinco (05) de noviembre del año dos mil veinticinco (2025), por valor de: CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$5.565.000) conforme a lo pactado en la cláusula cuarta del mencionado contrato.

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PPTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
231102302202425 17500190072.3.2.0 2.02.009	1101	\$ 25.970.000	\$ 5.565.000	\$ 9.275.000

El contratista persona natural presentó la planilla Integrada número **4626544696** del dieciséis (16) de octubre de 2025, en la que consta que ha efectuado el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en salud y pensiones, para el período de octubre de 2025, verificado el monto de los aportes en la planilla, se constató que se ajusta a la base de liquidación correspondiente al valor del contrato.

Así mismo dejo constancia expresa que los documentos recibidos del contratista fueron revisados detalladamente, verificando que cumplen completamente en su contenido, con los requerimientos legales y contractuales establecidos.

En cuanto a la evaluación del proveedor, dejo constancia que se verificó, según evaluación realizada en el formato de re-evaluación que el servicio suministrado durante este periodo fue:

Excelente X . Bueno . Regular Deficiente Malo

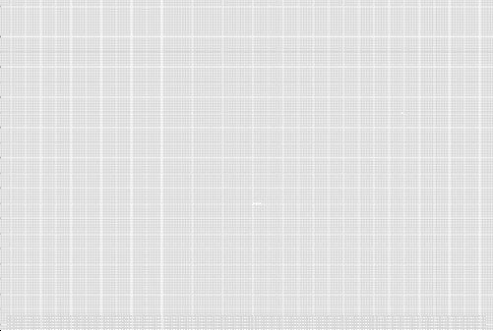
La presente certificación se expide como evidencia de la ejecución contractual, y para efectos de pago, con destino a la Secretaría de Hacienda, a los cinco (05) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025)


ELIANY ROCÍO MONTEJO CARRASCAL
SUPERVISORA
Eliany.montejo@chia.gov.co

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 3

FECHA DEL INFORME 05 - 11 - 2025

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒ FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME	DESDE 06 octubre 2025 HASTA 05 noviembre 2025
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE: Formación para el futuro.....	
		SECTOR: Tecnologías de la información y las comunicaciones.....	
		PROGRAMA: Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).....	
		META: Implementar cuatro (4) documentos metodológicos asociados a las estrategias de gobierno digital alineadas a la normatividad y buenas prácticas	
		NOMBRE DEL PROYECTO: Transformación digital para el desarrollo socioeconómico en el municipio de Chía	
CÓDIGO BPPIN 2024251750019.....			

DATOS GENERALES DEL CONTRATO								
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios profesionales				CONTRATO No.	CO1.PCCNTR. 8167311		
CONTRATISTA	OLGA MARIA ROJAS ROJAS							
PLAZO DE EJECUCIÓN	Cuatro (4) meses y veinte (20) días							
FECHA DE CONTRATO	05 de agosto del 2025		FECHA DE INICIO	06 de agosto del 2025		FECHA TERMINACIÓN	25 de diciembre del 2025	
PRORROGA	FECHA	N/A		TIEMPO	N/A		FECHA TERMINACIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	FECHA	N/A		TIEMPO	N/A		FECHA TERMINACIÓN	N/A
VALOR INICIAL EN NÚMEROS	\$ 25.970.000		EN LETRAS	Veinticinco millones novecientos setenta mil pesos m/cte				
ADICIÓN	FECHA	N/A		VALOR	N/A		VALOR FINAL	N/A

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN	05/11/2025	SOPORTES	Documentos anexos en el informe del contratista
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO
1. Apoyar la actualización del catálogo de servicios de Tecnologías de la Información – TI de acuerdo a los lineamientos del manual de gobierno digital y los parámetros establecidos por la Oficina de Tecnologías de Información y las Comunicaciones.	0%	0%	En el plan de trabajo acordado con la contratista esta actividad se encuentra programada para entregar el 19 de diciembre del 2025
2. Apoyar la elaboración de documentación relacionada al Marco de Gestión de Proyectos de acuerdo a la previa identificación de hoja de ruta de arquitectura empresarial de acuerdo a los lineamientos y normatividad del ministerio de las TIC, correspondientes a la Oficina de las Tecnologías de la Información y la Comunicación	80%	80%	La supervisora del contrato elaboró el plan de trabajo de acuerdo a los compromisos contractuales establecidos en el contrato CO1.PCCNTR. 8167311, desglosando las actividades a realizar y los entregables producto de la ejecución, el cual se socializó y acordó con la contratista. Del 06/08/2025 al 05/09/2025, la contratista cumplió con lo establecido en el plan de trabajo, elaborando y entregando el contexto estratégico del MGPTI, desglosado de la siguiente manera: • OBJETIVO GENERAL • OBJETIVOS ESPECÍFICOS • ALCANCE • NORMATIVIDAD • RESPONSABLE • ESTRUCTURA EL MODELO DE GESTIÓN DE PROYECTOS TI • PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN DE PROYECTOS TI • DOMINIOS DE LA GESTIÓN DE PROYECTOS TI • LINEAMIENTOS DE LA GESTIÓN DE PROYECTOS TI ◦ Cumplimiento normativo – Dominio Legal ◦ Dominio Planeación ◦ Dominio de Ejecución ◦ Dominio de control • DOCUMENTOS EVIDENCIAS DE LA GESTIÓN DE PROYECTOS El documento del contexto estratégico del MGPTI, la contratista lo elaboró teniendo en cuenta lo siguiente: • La visión y misión institucional.

			• Los objetivos del PDM de la Alcaldía de Chía. • La cultura organizacional. • Los lineamientos del MAE y las guías del MinTIC. Este contexto establece las bases para la planificación y ejecución de proyectos TI en la entidad. Del 06/09/2025 al 05/10/2025, la contratista cumplió con lo establecido en el plan de trabajo, avanzando en la elaboración del modelo de gestión de proyectos TI, definiendo los lineamientos para la planeación, enfocándose principalmente en: • Plan de gestión de proyectos de inversión • Definición de requerimientos En el desarrollo del capítulo de planeación del MGPTI la contratista garantizó que estuviera articulada con: • El Modelo de Arquitectura Empresarial (MAE 2025). • El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (PETIC 2024–2028). • La Política de Gobierno Digital, conforme al Decreto 767 de 2022. • El Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2024–2027. • La cultura organizacional de la Alcaldía de Chía. • Las guías metodológicas del MinTIC. Del 06/10/2025 al 05/11/2025, la contratista cumplió con lo establecido en el plan de trabajo, avanzando en la elaboración del modelo de gestión de proyectos TI, siguiendo los lineamientos de MINTIC y ajustando los documentos con las observaciones realizadas desde la supervisión del contrato, documentó los lineamientos en las fases de: • Ejecución y control • Cierre y Operación En el desarrollo de los dos capítulos enunciados anteriormente, se encuentra contemplado lo siguiente: • Seguimiento a indicadores de desempeño del proyecto: Documenta la aplicación de mecanismos de control para verificar el cumplimiento de entregables, tiempos, costos y calidad, conforme a los criterios definidos en el PETIC 2024–2028 y el BPPIM. • Evaluación del cumplimiento de objetivos estratégicos: Establece lineamientos de acuerdo a la revisión de la alineación de los resultados del proyecto con los objetivos estratégicos del MAE 2025, asegurando que las soluciones tecnológicas respondan a las necesidades institucionales. • Documentación de lecciones aprendidas: Dentro de los lineamientos propone consolidar información sobre aciertos y oportunidades de mejora, con el fin de retroalimentar futuros ciclos de gestión y fortalecer la madurez institucional en gestión de TI. • Formalización del cierre del proyecto: Dentro del documento contempla la elaboración de informes de cierre técnico y administrativo, incluyendo la validación de entregables, liberación de recursos y actualización de los repositorios documentales de la Oficina TIC. • Aseguramiento de la sostenibilidad de los resultados: Define mecanismos para garantizar la continuidad operativa de las soluciones implementadas, tales como planes de mantenimiento, soporte y capacitación. Producto: • Contexto estratégico del MGPTI. • Desarrollo Planeación MGPTI • Ejecución y control • Cierre y Operación
3. Apoyar los procesos de documentación y actas que se generen en el marco del desarrollo de los comités de arquitectura empresarial de la Alcaldía Municipal.	60%	60%	Del 06/08/2025 al 05/09/2025, la contratista gestionó mesas de trabajo para el diligenciamiento de la matriz de Arquitectura empresarial son las siguientes: 1. Dirección de Cultura. 2. Dirección de servicios Administrativos Apoyó la elaboración de actas generados en los comités de Arquitectura Empresarial el 14 de agosto del 2025, en la cual se registraron decisiones, compromisos y avances conforme al MAE 2025. La documentación fue organizada por la contratista en el repositorio compartido con la supervisora. Del 06/09/2025 al 05/10/2025, la contratista asistió a las reuniones convocadas por la supervisora para revisión del modelo de gestión de proyectos TI, de las cuales surgieron solicitudes de ajustes en los capítulos del contexto estratégico y de planeación, las cuales fueron atendidas por la contratista. Del 06/10/2025 al 05/11/2025, la contratista asistió a las reuniones programadas por la supervisora, las cuales estuvieron orientadas a la estructuración y redacción de la documentación técnica correspondiente al Modelo de Gestión de Proyectos TI, en las fases de Ejecución y Control, Cierre y Operación Producto: • Listado de asistencia • Actas de reuniones • Captura de pantalla reuniones
4. Recopilar en espacio colaborativo virtual los documentos generados a partir de los ejercicios de arquitectura empresarial realizados por parte de la oficina de Tecnologías de Información y la Comunicaciones.	10%	10%	En el plan de trabajo acordado con la contratista esta actividad se encuentra programada para entregar el 12 de diciembre del 2025, iniciando reuniones el 18 de agosto del 2025. La supervisora del contrato envió la estructura del sitio asignado para el equipo de trabajo, incluyendo dentro de ella el detalle de la arquitectura empresarial y documentación relacionada con el presente contrato. Del 06/10/2025 al 05/11/2025, se llevó a cabo una reunión con el funcionario encargado de las publicaciones, con el objetivo de gestionar la habilitación de un espacio colaborativo virtual, de acuerdo a la estructura enviada por la supervisora.
5. Apoyar los procesos de sensibilización derivados de los ejercicios de arquitectura empresarial y demás componentes requeridos por parte de la supervisión del contrato, en el marco de la política de gobierno digital	20%	0%	En el plan de trabajo acordado con la contratista esta actividad se encuentra programada para entregar el 27 de noviembre del 2025, iniciando reuniones el 12 de septiembre del 2025.

6. Apoyar la documentación de la formulación de proyectos de tecnología e innovación con los diferentes escenario público - privados, para la posible consecución de recursos que contribuyan al desarrollo de proyectos asociados al desarrollo de la comunidad del municipio	50%	100%	Este compromiso se dejó establecido dentro del plan de trabajo acordado en conjunto con la contratista, para ser ejecutado mediante la gestión con MinTIC de una capacitación hacia los funcionarios de la alcaldía de Chía y cuya fecha de cumplimiento máxima establecida es el 22 de diciembre del 2025. Del 06/10/2025 al 05/11/2025, la contratista gestionó con MinTIC , una capacitación orientada a fortalecer las competencias de los servidores públicos en el uso estratégico de tecnologías digitales, la cual se cumplió el 21 de octubre del 2025. En la capacitación impartida por MinTIC, se trataron los siguientes temas: • Impulso a la transformación digital del municipio: La capacitación busca promover la apropiación de herramientas digitales que permitan mejorar la eficiencia, transparencia e innovación en la gestión pública. • Articulación público–privada para la formulación de proyectos: La formación de los servidores públicos en competencias digitales es un paso clave para estructurar proyectos de tecnología e innovación que puedan ser presentados ante entidades públicas y privadas, facilitando la consecución de recursos y alianzas estratégicas. • Alineación con los lineamientos del MinTIC: Enmarcado en las directrices del MinTIC sobre fortalecimiento de capacidades institucionales, como parte de la implementación del Modelo de Arquitectura Empresarial. La Documentación del proceso de gestión, realizada por la contratista, fue compartida por One Drive, espacio en el cual se encuentra la solicitud formal de la Capacitación a MinTIC, como parte del seguimiento a las acciones de apoyo a la formulación de proyectos TIC, asegurando la trazabilidad y transparencia del proceso. Producto: • Respuesta de MinTIC a solicitud formal de capacitación • Capturas de pantalla de la capacitación impartida
7. Realizar la gestión documental en el marco de la política de gobierno digital, en las actividades relacionadas a la oficina de tecnologías de información y las comunicaciones, de acuerdo con los lineamientos del supervisor del contrato.	60%	60%	Del 06/08/2025 al 05/09/2025, la contratista realizó la gestión documental de las actividades de la Oficina TIC conforme a la Política de Gobierno Digital: ○ Organizó el documento del MGPTI y actas de reunión en el repositorio institucional. ○ La documentación la estructuró siguiendo los lineamientos del supervisor del contrato. ○ Todo el proceso se alineó con el MAE, PETIC y las guías del MinTIC. Del 06/09/2025 al 05/10/2025, la contratista elaboró y presentó los informes de seguimiento, el informe ejecutivo y el informe de actividades asociados a la cuenta de cobro, conforme a los lineamientos definidos por el supervisor del contrato. Del 06/10/2025 al 05/11/2025, la contratista elaboró y presentó los informes de seguimiento, el informe ejecutivo y el informe de actividades asociados a la cuenta de cobro, conforme a los lineamientos definidos por el supervisor del contrato. Producto: • Informe ejecutivo 06/08/2025 – 05/09/2025 • Informe ejecutivo 06/09/2025 – 05/10/2025 • Informe ejecutivo 06/10/2025 – 05/11/2025
8. Asistir a las capacitaciones, reuniones y eventos relacionados a su objeto contractual asignadas por la supervisión del contrato.	60%	60%	Del 06/08/2025 al 05/10/2025, la contratista asistió a capacitaciones, reuniones y eventos asignados por la supervisión del contrato y jefe de Oficina. Del 06/10/2025 al 05/11/2025, la contratista asistió a capacitaciones, reuniones y eventos asignados por la supervisión del contrato y jefe de Oficina. Producto: ○ Reporte con capturas de pantalla asistencia a reuniones programadas

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	2 de 3

INFORME DE SUPERVISIÓN	
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:	
OBSERVACIONES	Durante la ejecución del contrato hubo requerimientos los cuales fueron atendidos por la contratista.
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO	
SI ☒ NO ☐	
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA	N/A

VALOR INICIAL		\$ 25.970.000						
VALOR ADICIÓN		\$0						
VALOR TOTAL		\$ 25.970.000						
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR				% EJECUCIÓN	
1	DE	5	\$ 5.565.000				21.42%	
2	DE	5	\$ 5.565.000				21.43%	
3	DE	5	\$ 5.565.000				21.43%	
	DE							
	DE							
	DE							
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$ 16.695.000				64.29%	
SALDO POR EJECUTAR			\$ 9.275.000				35.71%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO	
2025003775		06/08/2025	231102302202425175001 90072.3.2.02.02.009	1101	\$ 25.970.000	\$ 5.565.000	\$ 9.275.000	

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	4626544696	Octubre	SALUD	\$ 508.300
			PENSIÓN	\$ 650.600
			ARL	\$ 21.300
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURIDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
	N/A	REPRESENTANTE LEGAL REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO	
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
El tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la cláusula décima sexta del contrato, la cual reza lo siguiente: “Las garantías que amparan los posibles perjuicios contractuales o extracontractuales, deberán solicitarse conforme a las circunstancias propias de cada proceso, de acuerdo a lo establecido en los artículos 2.2.1.2.3.5.1 del Decreto Único Reglamentario No. 1082 de 2015. En este caso, teniendo en cuenta la modalidad de contratación, el objeto del contrato, plazo de ejecución y valor del mismo. De conformidad a lo consagrado en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 Decreto Único Reglamentario No. 1082 de 2015, no se exigen garantías para el contrato resultante del presente proceso de Contratación Directa.”	N/A	N/A

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 3

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.
N/A						

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato